



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLV

Lunes, 5 de septiembre de 1988

Núm. 203

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

Núm. 61.916

Con fecha 28 de junio pasado se efectuó por este Centro pliego de cargos dirigido a don Alfonso-Javier Vela Rodríguez, domiciliado en Utebo (calle San Rafael, 37-39, segundo A), en el que literalmente decía:

«Con fecha 25 de junio de 1988 se ha recibido en esta Delegación del Gobierno denuncia formulada contra usted por la 421.ª Comandancia de la Guardia Civil, de la que resultan los siguientes hechos:

Que a las 16.00 horas del día 22 de los corrientes, cuando se encontraba usted en el establecimiento denominado Bar El Ultimo de la Fila, sito en la calle Coronel Reig, 24, del barrio de Casetas, al ser requerido para su identificación le fue encontrada en el bolsillo del pantalón una navaja de 13 centímetros de longitud de hoja, de un modelo tal que, al ser cerrada, se oculta toda la hoja en el interior del mango, seccionado éste en dos.

Como quiera que ello pudiera constituir infracción a la legislación vigente en la materia, lo participo a usted para que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo, pueda efectuar ante este Centro las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, en el plazo de ocho días hábiles, a partir de la fecha en que reciba esta notificación.»

Habiendo resultado desconocido el expedientado en el domicilio anteriormente indicado, se procede por el presente a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos de que sirva de notificación al expedientado.

Zaragoza, 26 de agosto de 1988. — El gobernador civil accidental, José-Luis Motilva Ylarri.

Núm. 62.139

Con fecha 12 de julio pasado se efectuó por este Centro pliego de cargos dirigido a doña Angela Aedo González, domiciliada en esta capital (avenida Tenor Fleta, 34, noveno D), en el que literalmente se decía:

Con fecha 11 de julio de 1988 se ha recibido en esta Delegación del Gobierno denuncia formulada contra usted por la 421.ª Comandancia de la Guardia Civil, de la que resultan los siguientes hechos:

Que en inspección practicada el día 6 del actual a la pensión de su propiedad denominada "El 7", sita en el barrio de Santa Isabel, 33, se pudo comprobar que carece de libro-registro y partes de entrada de viajeros.

Como quiera que ello pudiera constituir infracción a la legislación vigente en la materia, lo participo a usted para que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo, pueda efectuar ante este Centro las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho en el plazo de ocho días hábiles, a partir de la fecha en que reciba esta notificación.

Habiendo resultado imposible la notificación a la expedientada en los domicilios antes indicados, se procede por el presente a dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 3 del artículo 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos de que sirva de notificación a la expedientada.

Zaragoza, 29 de agosto de 1988. — El gobernador civil accidental, José-Luis Motilva Ylarri.

Núm. 62.140

Con fecha 30 de junio pasado se efectuó por este Centro pliego de cargos dirigido a don Juan Villén Ramos, con domicilio en Instituto Politécnico, 2, de Calatayud, en el que literalmente se decía:

«Con fecha 28 de junio de 1988 se ha recibido en esta Delegación del Gobierno denuncia formulada contra usted por la Comisaría de Policía de Calatayud, de la que resultan los siguientes hechos: Que a las 3.20 horas del

día 26 de los corrientes, al ser requerido para su identificación, resultó no llevar consigo el documento nacional de identidad.

Como quiera que ello pudiera constituir infracción a la legislación vigente en la materia que, en su caso, podrá ser sancionada con multa de hasta 10.000 pesetas, lo participo a usted para que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo pueda efectuar ante este Centro las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, en el plazo de ocho días hábiles a partir de la fecha en que reciba esta notificación.»

Habiendo resultado desconocido el expedientado en el domicilio anteriormente indicado, se procede por el presente a dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 3 del artículo 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica en este periódico oficial, a los efectos de que sirva de notificación al expedientado.

Zaragoza, 29 de agosto de 1988. — El gobernador civil accidental, José-Luis Motilva Ylarri.

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Núm. 59.703

EXTRACTO de los decretos dictados por esta Presidencia de la Corporación durante el mes de julio de 1988, conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 1

Aprobar la certificación remitida por el Ayuntamiento de Fuentetodos, referente a facturas de gastos de sondeo de abastecimiento de agua a la localidad.

Acceder a lo solicitado por Electricidad Pedro Cisterna y devolverle la fianza constituida en garantía de trabajos de adaptación de la estación transformadora de Farlete.

Acceder a lo solicitado por El Corte Inglés y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro de equipos para el parque de bomberos de Tarazona.

Acceder a lo solicitado por FIMESA y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro de diez tramos de manguera para el Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acceder a lo solicitado por SOMAVI Española, S. A., y devolverle la fianza constituida en garantía de trabajos de pintura en el camino provincial 4.

Acceder a lo solicitado por Señales y Estructuras, S. A., y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro de señales de tráfico con destino al camino provincial 4.

Acceder a lo solicitado por El Corte Inglés y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro de equipos de trabajo para el personal laboral del Servicio de Vías y Obras Provinciales.

Acceder a lo solicitado por don Luis Bona Barceló y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro de 100.000 kilos de pienso para el Servicio de Mejora Ovina.

Día 4

Resolver la concurrencia de ofertas convocada para contratar las tareas auxiliares relacionadas con la gestión de actividades culturales en el Palacio de Sástago y en los pueblos de la provincia de Zaragoza.

Acordar el saneamiento de los sumideros de recogida de aguas existentes en la terraza del patio de la casa número 1 de la plaza de España.

Acordar la instalación de un sistema de detección de incendios en las dependencias de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Acordar la reparación de una máquina oruga 750 0-1 adscrita al Servicio de Infraestructura Rural.

Aceptar el presupuesto de Perforaciones José Cordero Rudilla, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) para realizar sondeo en Cervera de la Cañada.

Aprobar acta de recepción provisional del suministro de dos aspiradores eléctricos para el Hospital Provincial.

Aprobar el acta de recepción provisional del suministro de diverso material médico para el Hospital Provincial.

Acceder a lo solicitado por Teltronic, S. A., y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro e instalación de una red de radiocomunicaciones para toda la provincia.

Acceder a lo solicitado por Garaje Costa, S. A., y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro de un vehículo "Renault 4 TL" y "Renault Express", con destino al Vivero Provincial.

Acceder a lo solicitado por Persond, S. A., y devolverle la fianza constituida en garantía de la realización de un sondeo en Bureta.

Acceder a lo solicitado por Persond, S. A., y devolverle la fianza constituida en garantía de la realización de un sondeo en Vera de Moncayo.

Proceder a la anulación de la adjudicación a favor de Aragonesa de Electromedicina del suministro de un aparato electrobisturí, para el Servicio de Ginecología del Hospital Provincial.

Aprobar el proyecto de acondicionamiento de una planta del edificio de la antigua Maternidad para la ubicación del servicio de videoteca.

Otorgar diversas ayudas económicas para obras y servicios de los municipios de la provincia.

Día 5

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras contra don Máximo Lapuerta, de Belchite, por infracción en el camino vecinal 306.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Juan Francisco Rojo Inocente, de Pedrola, en el camino vecinal 201.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Andrés Lanuza Martín, de Movera, en el camino vecinal 314.

Organizar en colaboración con la DGA y la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia cursos sobre medio ambiente en el monasterio de Veruela.

Abonar diversas facturas por un montante económico de 1.745.964 pesetas originadas por un incremento de actividades en el Plan de publicaciones de 1988.

Aprobar por un montante económico de 1.000.000 de pesetas la edición y confección de diversos boletines municipales de la provincia a cargo de diferentes profesionales del periodismo de Zaragoza.

Conceder subvenciones a diversos ayuntamientos de la provincia para la recuperación y representación de dances y costumbres populares en los mismos.

Conceder al grupo Puturrú de Fua una ayuda económica para realizar cuatro conciertos en diferentes municipios de la provincia.

Desestimar la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Lucena de Jalón por la que expresa su disconformidad con la liquidación realizada de las obras de acondicionamiento de salida al cementerio de esa localidad.

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la aprobación por la DGA como por el Ayuntamiento de Zuera del proyecto modificado número 1, trabajos de regulación complementaria de la acequia de la Violada.

Declarar de urgencia el expediente y actuaciones a que dé lugar la ejecución de las obras de instalación de cubierta de membrana elástica en la plaza de toros.

Día 8

Acceder a lo solicitado por don Andrés Foncillas, de Borja, elevando a definitivo su ingreso y el de su esposa en el Hogar Doz, de Tarazona.

Elevar a definitivo el reingreso provisional de doña María Ruiz en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

Conceder al Ayuntamiento de Calatayud una subvención con destino al abono de factura de Muebles Escribano, por suministro de dos sofás para el centro de la tercera edad, del barrio de San Antonio.

Conceder a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales una ayuda económica con destino a sufragar parte de los gastos que les ocasione la celebración de los III Encuentros Aragoneses de la Tercera Edad.

Día 11

Designar al arquitecto técnico don Emilio Gil Pasamar para que se haga cargo de la inspección de diversas obras.

Día 12

Conceder a la Federación Española de Municipios una subvención para la celebración del I Encuentro de Consejos Locales de Zaragoza.

Contratar en régimen laboral, con carácter temporal, a diverso personal con destino al Hospital Provincial.

Contratar en régimen laboral con destino al Hospital Provincial a doña Asunción López, doña María-Josefa de León, doña Juana-María Pérez y doña Pilar Ferrer.

Día 18

Acordar la adquisición de varias cámaras fotográficas y complementos para parques de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acordar la adquisición de ciento sesenta uniformes de fuego para bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento.

Acordar la adquisición de diversos tramos de manguera con destino al parque de bomberos dependientes del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acordar la adquisición de cuarenta linternas y cuarenta cuerdas de espeleología para los parques de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acordar la adquisición de diversos tipos de lanzas de agua para los parques de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acordar la adquisición de ciento cincuenta cascos de protección destinados a equipar los grupos de bomberos voluntarios del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acordar la adquisición de doscientas camisas para uniformes de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acordar la adquisición de cien equipos de gimnasia para formación física, destinados al personal del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Acordar la adquisición de una máquina reveladora procesadora modelo "Valcamat" para el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Provincial.

Acordar la realización de obras menores en el Archivo del Palacio Provincial.

Acordar la adquisición de material para el Servicio de Otorrinolaringología y un separador para el Servicio de Urología del Hospital Provincial.

Aprobar acta de recepción provisional del suministro de una centrifugadora industrial para el Servicio de Lavandería del Hogar Doz, de Tarazona.

Aprobar acta de recepción provisional del suministro de dos rodillos vibratorios dobles, modelo V80-C, de tracción hidrostática, para el parque de maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Aprobar acta de recepción provisional del suministro de dos contenedores para el bloque quirúrgico del Hospital Provincial.

Aprobar acta de recepción definitiva de los trabajos de acondicionamiento de la plaza de toros de Zaragoza.

Acceder a lo solicitado por don Hilario Sánchez Gutiérrez y devolverle la fianza constituida en garantía de la realización de trabajos de construcción de aseos en la tercera planta de la sede de la Diputación Provincial de Calatayud.

Acceder a lo solicitado por El Corte Inglés y devolverle la fianza constituida en garantía de suministros realizados al albergue juvenil del monasterio de Veruela.

Acceder a lo solicitado por Autoloto, S. A., y devolverle la fianza constituida en garantía del suministro de un vehículo "Nissan Patrol", para el Servicio Geológico.

Abonar a don Tomás Obón Cebollada la cantidad correspondiente por actuaciones requeridas por la Excm. Diputación Provincial.

Extinguir el contrato de trabajo que unía a la Corporación con don Miguel Montesinos Serrano, por haberle sido reconocida la pensión de invalidez permanente.

Declarar la jubilación forzosa de don Juan-Ramón Duplá Duplá.

Declarar la jubilación forzosa de doña Isabel Vives Hermoso, administrativo de la Administración General.

Día 19

Acordar abono de las cantidades correspondientes por sustituciones realizadas en el Hospital Provincial durante los períodos de 1987.

Acordar abono de las cantidades correspondientes por sustituciones a María del Amor Sánchez y María-Pilar Alvarez.

Acordar abono de la cantidad correspondiente por sustituciones a doña Asunción López Ibeas.

Acordar abono por sustituciones realizadas por don Javier Bone Calvo en el Hospital Provincial.

Conceder excedencia voluntaria a don José-Antonio Gracia Pina, auxiliar de clínica del Hospital Provincial.

Estimar la reclamación planteada por doña Consolación Oliva y doña Trinidad Pérez, auxiliares de clínica del Hospital Provincial, abonándoles el complemento de nocturnidad por el período del 1 de abril al 30 de junio del presente año.

Estimar reclamación planteada por don Manuel Jordán Jarque, abonándole el complemento de nocturnidad, como auxiliar de clínica del Hospital Provincial.

Trasladar a petición propia a doña Isabel Gil, auxiliar de clínica, de su actual destino en el Hogar Doz, de Tarazona, al Hospital Provincial, con efectos de 1 de septiembre.

Aprobar la realización de la campaña de turismo "Rutas de Verano de 1988".

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Fernando Lasheras, de La Joyosa, en el camino vecinal 658.

Autorizar a don José-Luis Abad, de Gallocanta, para realizar obras en el camino vecinal 633.

Autorizar a Cooperativa del Campo San Simón y San Judas, de Tauste, para realizar obras en el camino vecinal 607.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Santiago Lasheras, de La Joyosa, en el camino vecinal 658.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Eliseo García, de La Joyosa, en el camino vecinal 658.

Autorizar a Autopistas Concesionarias Españolas, S. A., de Barcelona, para la inspección y reparación de las cabezas de anclaje del pretensado de la OF 266-0 de la autopista A-2.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Feliciano Visiedo, de Gallocanta, en el camino vecinal 633.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por el Ayuntamiento de Lecifena, en el camino vecinal 852.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Mariano Benedi, de Plasencia de Jalón, en el camino vecinal 643.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Juan García, de La Joyosa, en el camino vecinal 658.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por doña María Julián Muñoz, de Manchones, en el camino vecinal 501.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Adolfo Blasco Pardillos, de Manchones, camino vecinal 501.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Jesús Gracia Ortigas, de La Joyosa, en el camino vecinal 658.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don José-Luis Santos, de Movera, en el camino vecinal 314.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Antonio Féliz Martín, de Morata de Jalón, en el camino vecinal 603.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por hermanos Boroa, de Mallén, en el camino provincial 2.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por Cooperativa del Campo San Miguel, de Biota, en el camino vecinal 626.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por el Ayuntamiento de Orera, en el camino vecinal 818.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Cándido Martínez, de Novallas, en el camino vecinal 6.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por el Ayuntamiento de Torrehermosa, en el camino vecinal 623.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don José Agoiz, de Mallén, en el camino provincial 2.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Angel Crespo Pascual, de Novallas, en el camino vecinal 6.

Autorizar al director provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España de Zaragoza, para realizar obras en el camino vecinal 646.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales, contra el Ayuntamiento de Alconchel de Ariza, por infracción en el camino vecinal 623.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales contra don Jesús Marco Pueyo, de Cunchillos, por infracción en el camino vecinal 679.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales contra Promociones Alvisa Cadrete, de Cadrete, por infracción en el camino vecinal 646.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales contra el Sindicato de Riegos de Civán, de Caspe, por infracción en el camino vecinal 635.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales contra don Abilio Alda, de Daroca, por infracción en el camino vecinal 501.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provincial contra el Ayuntamiento de Tosos, por infracción en el camino vecinal 102.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales, contra Miguel y Armando Martín, de Villarreal, por infracción en el camino vecinal 642.

Día 20

Aprobar la concesión de una subvención a Montañeros de Aragón para realizar una expedición al Himalaya indio.

Conceder una subvención a la Escuela de Balonmano de Maristas para atender gastos de la celebración de las 24 Horas de Balonmano de 1988.

Aprobar la concesión de una subvención al Real Zaragoza C. D. para gastos del equipo femenino de la Sección de Baloncesto.

Aprobar pago de factura presentada por Viajes Politur, S. A., por alquiler de un autobús para el II Congreso Nacional de Técnicos Ortopédicos.

Aprobar pago de factura presentada por Julio Lazato por suministro de llaveros.

Aprobar factura por reedición de carteles y trípticos a Editorial Heraldo de Aragón.

Aprobar pago de factura presentada por Ediciones Percy, S. A., correspondiente al número 26 de Zaragoza.

Aprobar pago de diversas facturas por suministro de material deportivo de promoción.

Aprobar pago de diversas facturas por suministro de material para actos de promoción turística.

Aclarar y resolver en vía de interpretación el decreto de Presidencia número 398 de 1988, referente a retribuciones económicas de los diputados por asistencia a plenos.

Día 21

Abonar al Ayuntamiento de Trasmoz la cantidad destinada a indemnizar a don Esteban Jiménez Calavia, propietario del terreno ocupado por las obras de acondicionamiento de ensanche del camino vecinal 610.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por Cementos Portland, de Morata de Jalón, de Zaragoza, en el camino vecinal 603.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales, contra Bodega Cooperativa San Valero, de Cariñena, en el camino vecinal 102.

Autorizar a Bodega Cooperativa San Valero, de Cariñena, para realizar obras en el camino vecinal 102.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Ventura Alcusón, de Pradilla de Ebro, en el camino provincial 3.

Autorizar a Eléctricas Reunidas de Zaragoza para realizar instalación eléctrica en el camino vecinal 604.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales contra Bodega Cooperativa San Valero, de Cariñena, en el camino vecinal 102.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por el Ayuntamiento de Sierra de Luna, en el camino vecinal 851.

Día 22

Subvencionar con los puntos reseñados sobre el interés producido por la póliza que en su día formalicen los solicitantes, por el principal amortizable, menos uno de carencia al 13,25 %, en diversos expedientes.

Día 27

Abonar a don José González de la Cruz el importe correspondiente al servicio extraordinario por cometidos profesionales desempeñados en los meses de marzo, abril y mayo.

Abonar al Gran Hotel el importe correspondiente a los banquetes ofrecidos a los alcaldes con motivo de la festividad de Santa Isabel 88.

Abonar a Hotel Daroca el importe correspondiente a la comida de doscientas veintiocho personas con motivo de la fiesta del Corpus de 1988, en Daroca.

Abonar a Julio Lázaro Galán el importe correspondiente de diverso material correspondiente a facturas números 64, 66 y 68.

Día 28

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Angel Baquedano Lahera, contra decreto de Presidencia número 523, de 10 de mayo de 1988, que se mantiene en todos sus términos.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales contra Construcciones Zaragoza, por infracción en el camino vecinal 679.

Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras Provinciales contra don Félix Visiedo Esteban, de Retascón, por infracción en el camino vecinal 648.

Autorizar a don Manuel Chauré Lanuza, de Movera, para realizar obras en el camino vecinal 314.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscritas por don José A. Molina, de Paniza, en el camino vecinal 700.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscritas por María Andreu Hernando, de Plasencia de Jalón, en el camino vecinal 643.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Miguel Sancho, de Pedrola, en el camino vecinal 201.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por Trinidad Arrondo, de Borja, en el camino provincial 2.

Conceder a don Jesús López, de Mallén, una prórroga para terminación de las obras de construcción de vivienda autorizadas por decreto núm. 1.837.

Anular decreto de la Presidencia número 692, de 15 de junio de 1988, por el que se autorizaba a don Jesús Narvió Tabuena, de Paracuellos de la Ribera, para realizar cruce en el camino vecinal 901.

Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por el Ayuntamiento de Murero, en el camino vecinal 501.

Autorizar a Sociedad Agraria de Transformaciones "Hermasa", para circular con vehículos de tonelaje superior al permitido desde el camino provincial 13 al camino vecinal 613.

Zaragoza, 4 de agosto de 1988. — El secretario general, Ernesto García Arilla. — Visto bueno: El presidente accidental, Carlos Pérez.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza Núm. 47.007

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión de 4 de mayo de 1988.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 4 de mayo de 1988. — Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las 9.20 horas, en la Sala del Consejo de Gerencia de Urbanismo, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde y con asistencia de los siguientes señores: don Luis García-Nieto Alonso, don José Grasa Alvarez, don Antonio Piazuelo Plou, don Tomás Sierra Meseguer, don Santiago Palazón Valentín, doña Carmen López González, don José-Manuel Díaz Sancho y don José-Luis Martínez Blasco, concejales; don José Enrique Ocejo, gerente de Urbanismo; don José-Luis Cerezo Lastrada, ingeniero; don Jesús Guindeo Aznarez, arquitecto; don Gaspar Castellano de Gastón, oficial mayor; don Federico Torres Curdi, secretario general, y don José-Manuel Oliván García, interventor. Excusa su falta de asistencia don Emilio Comín García.

Por la presidencia fue declarada abierta la sesión y leída y aprobada el acta correspondiente al día 23 de marzo, sin que se formularan alegaciones ni modificaciones a la misma.

A continuación el gerente, señor Ocejo, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

Expediente para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

Servicio de Licencias

Conceder licencia de obras a los siguientes titulares:

—FOCSA, para construcción de nave en carretera Castellón, destinada a parque-taller. Deberá responsabilizarse de las condiciones sanitarias del agua.

—Francisco Arrese Aznárez, para catorce naves industriales en San Juan de la Peña-camino Molinos.

—Comunidad de propietarios Juventur Ravel, para edificio de veinticuatro viviendas, locales y estacionamientos, en solar C, manzana 20, área 9, del Actur.

—RUFAMA, para cuarenta y dos viviendas, trasteros y estacionamientos, en calle Reina Felicia, angular a Pedro I de Aragón.

—Ministerio de Cultura, para campo de tipo con arco en Pinares de Venecia.

—Industrias Arba, S. A., para nave industrial en parcela 89-B, del polígono Malpica.

—Gonzalo Gracia Lona, para reparación de cubierta en avenida de Montañana, 142 duplicado.

—Francisco Guerrero Lanuza, para restauración de fachada en barrio de Movera, 142 y 144.

—SIZARSA, para diez viviendas, locales y aparcamientos en calle Zumalacárregui, 9.

—Ana-Isabel Alcalde Herrero, para vivienda unifamiliar en urbanización Las Abdulas, parcela 33.

—Dirección Inmobiliaria de Zaragoza, S. A., para edificio de ocho apartamentos en calle Navas de Tolosa, 34.

—EZASA, para veinticuatro viviendas en calle San Antonio María Claret.

—Felipe Gracia Planas, para modificación distribución interior en calle Juan Pablo II, sin número.

Estimar los siguientes recursos de reposición y conceder licencia para la construcción de vivienda unifamiliar a:

—Antonio Tristán Casas, en calle Tulipán, 73.

—Francisco Artigas Villagrasa, en barrio de Garrapinillos.

Quedar enterado del cambio de titularidad de la licencia de obras concedida a Inmobiliaria Gracia Julián, S. A., para la construcción de edificio en polígono Actur, área 10, manzana 2, solar 3, a favor de Inmobiliaria Zaragozana, S. A. (INZARSA).

Devolver avales aportados para garantizar el pago de la diferencia bonificable de tasa de licencia de obras y cantidades resultantes a:

—Agrupación de Viviendas Bretón I, por edificio en calle Bretón, 14.

—Inmobiliara Arjós, S. A., por edificio en calle Castelar.

—Víctor Esteban Manrique, por edificio en urbanización El Zorongo, parcela 282.

—Comunidad de propietarios Juventur Nova 5, edificios I y II, en polígono Actur, área 9, parcela 21, solar A.

—Comunidad de propietarios Juventur Nova 5, edificios I y II, en polígono Actur, área 9, parcela 20, solar F.

Conceder licencia para acondicionamiento de locales a:

—Juan M. Bravo Ordóñez, bar en calle San Lorenzo, 5. Se da traslado a Disciplina.

—Francisco-Javier Gil Berdejo, bar-cervecería en paseo de Fernando el Católico, 53.

—Moisés Fernández Martínez, óptica en avenida Cesáreo Alierta, 33.

—Laura Bernal Lorón, comercio de frutos secos en calle Escosura, 44.

—María-Pilar Francia Millán, farmacia en carretera Montañana, 90.

—La Casa del Chacinerero, S. C., fábrica de embutidos en calle La Milagrosa, 5 y 7.

Disciplina Urbanística

Incoar expediente de sanción por obras construidas sin licencia y ordenar su demolición a:

—José Villar Balle, casa en barrio de Movera.

—Ángel Soriano Carramiñana, almacén agrícola en barrio de Movera.

—Ramón Royo Martínez, refugio en Torre del Hornero, de Movera.

—Ángel Roy Giménez, refugio en Torre del Hornero, de Movera.

—Albertina Rodríguez, refugio-vivienda en Torre del Hornero, de Movera.

—José Jordá Cadella, refugio en Torre del Hornero, de Movera.

—Victor Vitalla Caverro, refugio en Torre del Hornero, de Movera.

—Adolfo Nadal Prat, caseta en Torre del Hornero, de Movera.

—José Izquierdo Pina, caseta en barrio de Movera.

—Manuel Navarro Lozano, refugio en Torre del Hornero, de Movera.

—Julián Ortiz Candelas, caseta en barrio de la Almozara.

—Jaime Traid Calvo, refugio en barrio de Miralbueno.

Desestimar recursos de reposición interpuestos contra acuerdos del Consejo de Gerencia, ordenando la demolición de casetas construidas en el barrio de Monzalbarba, por:

—Pascual Estaún Bolsa.

—Santiago Crespo Martín.

—Jesús Torres.

—Vicente Argandoña Ribagorda.

—Carmen Lozano.

Servicio de Suelo y Vivienda

Conceder licencia para derribo de los siguientes inmuebles:

—Calle Matadero, 19, 21 y 23.

—Avenida de San José, 156.

—Avenida de Pablo Gargallo, 82 y 84.

—Calle Estudios, 16 y 18.

Desestimar recurso interpuesto por la Comunidad de propietarios de la calle Manifestación, 5 y 7, y requerirle de nuevo para la ejecución de las obras ordenadas.

Cancelar y devolver avales constituidos para garantizar la condena de las acometidas de agua y vertido en edificios derribados sitios en:

—Calle Puente, 63, de San Juan de Mozarrifar.

—Camino de las Torres, 18 y 22, depósito provisional.

Rechazar hoja de aprecio formulada por los señores hermanos Cenís Salas y otro, y aprobar la municipal, en expropiación de terrenos afectados por el cuarto tramo del camino de las Torres.

Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia y requerir a Jesús Lafarga Ena para que formule hoja de aprecio en expropiación de terreno afectado por ampliación de calle sin nombre, junto a calle del Río, de San Juan de Mozarrifar.

Quedar enterado de las obras de reparación realizadas en dos inmuebles de esta ciudad, ordenadas en acuerdos municipales.

Servicio de Planeamiento

Emitir informes urbanísticos a petición de:

—Juan-Manuel Fotuño Ochoa, para carretera de Valencia, área 59.

—Bernardino Grau García, para camino Corbera Alta, 21 y 23.

—Alejandro Lozano Pérez, en calle Escultor Lobato.

—José-María Herrero Palacio, para paseo del Canal.

—Javier Peña Gonzalvo, para paseo Reyes de Aragón.

—Emilio Larruga Huelbes, para calle Colón, 7.

Dar cuenta de la propuesta presentada por la Junta de Compensación Rey Fernando de Aragón, en expediente sobre desafectación de locales para guardería en el Actur. Queda como indica el planeamiento del suelo.

Servicio de Ejecución de Planeamiento

Conceder licencia y aprobar proyectos de urbanización a:

—VIRECOSA, en calle Espoz y Mina, angular a San Braulio.

—Arzobispado de Zaragoza, en manzana 45, polígono 9-10.

Expedientes para posterior aprobación de la Muy Ilustre Alcaldía

Conceder licencia de instalación a:

—Lupepiel, S. L., taller de confección en calle Monasterio San Juan de las Abadesas, nave 2.

—Fotomecánica Epoca, S. L., taller de fotograbado en calle Padre Polanco, 48 y 50.

—Comunidad de propietarios de calle Castelar, 48, para aparcamiento.

—Talleres José Miguel, S. A., fabricación de maquinaria industrial en avenida de Santa Isabel, 54, nave interior.

—Señores Quirante Martínez, reparación de automóviles en calle Covadonga, 22 y 24.

—Fernando González Fernández, venta menor de automóviles en calle Latasa, 33.

—Victoriano Vacas Chaves, carpintería metálica en calle Poeta León Felipe, 3.

—Industrias Parsi, S. A., venta material contra incendios en calle Mata-dero, 3.

—Manufacturas Salillas, S. A., corte y confección en calle Pablo Remacha, 15.

Conceder licencia de apertura de industrias a:

—Inta-Eimar, S. A., carrocería en polígono Malpica, parcelas 12 y 13.

—Azaragón, S. A., sala de bingo en paseo de la Gran Vía, 35 y 37.

—Cerman, S. A., cámaras para almacén de productos cárnicos en calle Ricardo del Arco, 23.

—Aragonesa del Taxi, S. C. L., para reparación automóviles en calle Francisco de Quevedo, 14.

—Carlos M. Blasco Egido, carpintería metálica en calle Río Guadalupe, 2.

—José Arbio Vallés, fábrica de pan en calle Alicante, 42.

—Pedro L. Rivera Guillén, café-bar "Flechazos" en calle Fita, 7.

—José T. Asensio Cambra, reparación de automóviles en plaza de San Pablo, 5.

Desestimar denuncias formuladas contra las siguientes actividades, por contar éstas con los requisitos para su funcionamiento:

—Panadería y horno en calle Antonio de Leyva, 75, de don Alfredo Torres Esteban.

—Iguatorial médico en paseo de Teruel, 38.

Expedientes para posterior aprobación de la Muy Ilustre Comisión de Gobierno

Conceder a Mercado Aragón nuevo plazo para subsanar molestias producidas por cámara frigorífica, en calle Barcelona, 67.

Interponer recurso de reposición contra resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de fijación de justiprecio por expropiación de los siguientes terrenos, afectados por la construcción del cuarto tramo del camino de las Torres:

—Doña Pilar Angel Escoriaza y otros.

—Don Gregorio Yetano Cabrejas y otros

Devolver a Explotaciones Inmobiliarias Zaragozanas, S. A., aval correspondiente a obras de urbanización en calle Heroísmo, 25.

Recibir definitivamente las siguientes obras y servicios:

—Pavimentación de carriles entre vía Hispanidad y polígono Universidad.

—Pavimentación de aceras en vía Hispanidad, entre calle Barcelona y Centro Operativo de Vialidad y Aguas.

—Impermeabilización Gerencia de Urbanismo

Adjudicar las siguientes obras y trabajos en la forma señalada en el dictamen:

—Riego de plantaciones en la rivera.

—Instalación de alumbrado público en calles Monte Perdido y adyacentes.

—Adecuación espacio para recreo en calles Roger de Flor y Artigas.

Aprobar proyecto y pliego de condiciones relativos a las obras de demolición de ciento quince viviendas experimentales, sitas en Quinta Julieta.

Expedientes para posterior aprobación del Ayuntamiento Pleno

Aprobar actas de recepción provisional y definitiva de las siguientes obras y servicios:

—Catas arqueológicas casco antiguo.

—Instalación alumbrado público en accesos a la ermita del barrio de Villamayor.

Aceptar de la Provincia Agustiniana terreno destinado a viales y zona verde en avenida de Tenor Fleta.

Aprobar inicialmente la cesión gratuita a favor de Aldeas Infantiles Sos, de terreno en barrio de Villamayor.

Expedientes para posterior aprobación de la Comisión de Urbanismo y Ayuntamiento Pleno

Aprobar definitivamente y estimar la alegación presentada al estudio de detalle para la ordenación de volúmenes y dotar de accesos a las fincas 37 y 39 del paseo de Ruiseñores y calle Santiago Guallar.

Quedar enterado de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, favorable a actuaciones municipales, por la que se desestima recurso promovido por la Comunidad de propietarios del paseo de la Mina, 21, contra la aprobación definitiva del Plan general de ordenación urbana, sobre mantenimiento de determinadas prescripciones en el Plan especial de la iglesia de San Miguel.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, por unanimidad, se entra en la consideración de los siguientes expedientes:

—Quedar enterado de las ocupaciones necesarias para la ejecución del proyecto de pasos elevados en la avenida de Madrid con la autopista y RENFE. Se remite a informe de Intervención.

—Conceder a Pilas Secas Tudor, S. A., licencia previa para la construcción de nave industrial destinada a almacén, en carretera de Logroño, kilómetro 1,700.

Fuera, asimismo, del orden del día se solicita información sobre diversos temas municipales.

Se acuerda prorrogar el plazo de exposición pública a quince días más, en relación con el expediente de informatización de la Gerencia de Urbanismo.

Finalmente, teniendo en cuenta la celebración del próximo Pleno el día 18 de mayo, se acuerda adelantar la sesión del Consejo de Gerencia de esta semana al día 16, lunes, a la misma hora.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.30 del día de la fecha al comienzo expresada. — El secretario, Federico Torres Curdi. — Visto bueno: El alcalde.

Núm. 47.007

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión de 11 de mayo de 1988.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de mayo de 1988. — Constituyóse el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las 9.20 horas, en la Sala del Consejo de Gerencia de Urbanismo, bajo la presidencia del Ilmo. señor alcalde, don Antonio González Triviño, y con asistencia de los siguientes señores: don Luis García-Nieto Alonso, don José Grasa Alvarez, don Tomás Sierra Mesguer, don Antonio Piazuelo Plou, don Santiago Palazón Valentín, doña Carmen López González, don Joaquín Guerrero Peirona, don José-Manuel Díaz Sancho y don José-Luis Martínez Blasco, concejales; don José-Enrique Oejo Rodríguez, gerente de Urbanismo; don José-Luis Cerezo Lastrada, ingeniero; don Jesús Guindeo Aznarez, arquitecto; don Gaspar Castellano de Gastón, oficial mayor; don Federico Torres Curdi, secretario general, y don José-Manuel Oliván García, interventor. Excusa su falta de asistencia don Emilio Comín García, concejal.

Por la presidencia fue declarada abierta la sesión. Por el señor gerente se procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

Expediente para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

Servicio de Licencias

Conceder licencia de obras a los siguientes titulares:

—Promociones D. S., para cuarenta viviendas en vía Universitat, angular a calle Barcelona.

—Alfredo Barcelona Gonzalvo, para nave industrial en carretera de Logroño, kilómetro 10,27. Debe constar autorización del Sindicato de Riegos.

—Ministerio de Educación y Ciencia, para construcción sala de usos múltiples en Colegio Concepción Arenal.

—Hermanos Ibáñez Sáez, S. A., para nave industrial en camino de Cogullada, Mercazaragoza.

—Universidad de Zaragoza, para transformación de biblioteca en aula, en calle Doctor-Cerrada, 3.

—Tomás Cruces Lobera, para cinco viviendas unifamiliares en calle La Sagrada, de Garrapinillos.

—José Félez Guallar, licencia al proyecto de ejecución para edificio de ocho viviendas, local y sótano en calle Delicias, 71.

—Construcciones Mallor, S. L., para cinco viviendas, local y garaje, en calle Lasierra Purroy, 59.

Conceder a Fernando Rebollo Muñoz prórroga de licencia de obras para reforma de construcción agrícola en calle Mayor del barrio de La Cartuja Baja.

Proceder a la devolución de avales y cantidades por derechos de licencias a:

—Famfe, S. A., por edificio en calle Las Cortes, 7, 9 y 11.

—Serafín Aguilar Abenia, por obras en travesía Puente Virrey y calle Ventura Rodríguez, 8.

—Luis Solanas Moya, por obras en calle Progreso Español, sin número.

—Promoción de Mercados y Galerías, S. A., por obras en avenida de Madrid, 220 y 222.

Denegar a Mariano López Casuso devolución de cantidad por derechos de licencia de obras en avenida de Gómez Laguna.

Denegar a Ignacio Gonzaga Verón certificado final de obra respecto de edificio en urbanización El Zorongo, parcela 45.

Denegar licencia de obras para acondicionamiento de local a:

—Carmen Sanz Blasco, en calle Costa, 6, para venta de muebles.

—Luis A. Machín Pinilla, en calle General Lon Laga, 2.

—Benito Báguena Isiegas, en calle La Cadena, 2, para charcutería y vinos.

—Mercadillo Galicia, en calle La Coruña, 72 y 74.

—Carlos Olver Simón, en calle Santa Inés, 28, para reparación y venta de material electrónico.

—M. Angeles Rodrigo, en calle Obispo Laplana, 2, para enseñanza.

—Miguel A. Gimeno Gómez, en calle Riglos, 8, para comercio de alimentación.

—Náutica Aragonesa, S. A., en avenida Tenor Fleta, 3.

Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local a:

—Francisco J. Gil Pardo, en calle Unceta, 84 y 86, para venta de muebles.

—Antonio Fortea Jiménez, en calle San Vicente Mártir, 5, para artículos de deportes.

- Ramón Souto Silva, en paseo Fernando el Católico, 31, para confección.
- Angel Molina, S. A., en Residencial Paraíso, 1 y 2, local 1, para confección.
- Juan Franco Guillén, en calle Cinegio, 10, para zapatería.
- Hermanos Malo Martínez, en calle A. Bebel, 3, para venta de aparatos eléctricos.
- Comercial Arroyos, S. L., en avenida de Santa Isabel, 51, para venta de maquinaria de hostelería.
- Sport 84, S. A., en calle Sanclemente, 15, para comercio de confección.
- Panificadora Castellana, S. A., en calle Mosén Domingo Agudo, 19.
- Jesús Hernández Hernández, en calle Poeta Miguel Labordeta, 9-13, para comercio de lanas.
- José L. Ríos Garralaga, en calle Turmo, 27, para taller de confección.
- José Contreras Collado, en avenida de San José, 99, para venta aparatos sanitarios.
- Dolores Aguilar Guzmán, en calle Estepona, 3, para alimentación.
- María Becerro Martín, en calle Pano y Ruata, 13, para decoración.
- Denegar licencia para acondicionamiento e instalación de locales destinados a bares, restaurantes y similares a:
 - Roberto Gascón Martínez, bar en calle La Sagrada, 3, de Monzalbarba.
 - José-María Garruz Royo, disco-bar en calle Fita, 11 y 13.
 - Miguel Orós Lorente, bar en calle Corralé, 12.
- Conceder licencia para acondicionamiento e instalación de locales destinados a bares, restaurantes y similares a:
 - Arturo Grasa Blanzaco, bar en calle Cinco de Noviembre, 30. Debe completarse la condición de prevención de incendios.
 - Victor Vega Franco, bar en calle Maestro Marquina, 17.
 - Hismar, S. L., bar en calle Lóbez Pueyo, 3.
 - Antonio Muñoz Pulido, bar en calle Domingo Ram, 1.
 - José L. Ruiz Fuentes y otro, bar en calle Julio García Condoy, sin número.
 - Claudio Lanero Carrizo, bar en calle Miguel Servet, 62.
 - Eduardo Asensio Eito, bar en calle Fray Juan Regla, 16.
 - Gregorio Benito Muñoz, café-bar en avenida Pablo Gargallo, 19-25.
 - M. Pilar Victoria Sierra, bar en calle Estación, 4.
 - Ana-María López Moros, bar en calle Armisen, 1.
 - Gour-Hostel, S. L., cafetería en paseo de la Independencia, 24 y 26, local S-07.
 - Oscar Hernández Vidal, bar en calle Santa Orosia, 28.
 - Rafael Faiget Boada, bar en calle Espoz y Mina, 24.
 - Fernando González Catalán, bar en calle San Miguel, 50.
 - Teresa Orellana Zambrano, bar en calle Mayoral, 15-23.
 - Jesús Tejero Montesinos, bar en calle Asalto, angular a plaza San Miguel.
- Extender certificado final de obra a los siguientes titulares:
 - Comercial Pelegrín y Tardío, por local en calle Don Jaime I, 14.
 - Francisco González Lacueva, en paseo de la Independencia, 30.
 - Banco Hispano Americano, en calle Mompéon Motos, 6.

Servicio de Suelo y Vivienda

- Conceder licencia de derribo a:
 - Ebro Industrial y Mercantil, S. A., en calle Aben Aire, 39.
 - Ebro Industrial y Mercantil, S. A., en calle Aben Aire, 41.
- Declarar en estado de ruina al edificio sito en calle Las Armas, 10.
- Dar por terminada la fase de avenencia y requerir a don Hilario Montes Expósito para que formule hoja de aprecio por expropiación de finca número 29 de la calle Unceta.

Servicio de Planeamiento

- Emitir informes urbanísticos a petición de:
 - Blas Oliván Ansón, para calle San Juan de la Peña, 119. Se informa al solicitante únicamente sobre la posibilidad de construir una planta más.
 - Benito Ortega Romanillos, para barrio de Movera, instalación de restaurante.
 - Angel Sanjosé Gómez, para calle Balbino Orensanz.
 - Carbones Vallejo, S. L., para avenida de Navarra, 112.
- Estimar en parte las fundamentaciones formuladas por Eliseus, S. A., y dejar sin efectos los acuerdos del Consejo de Gerencia de 25 de febrero y 27 de julio de 1987, en lo referente a la tramitación procedimental del expediente por el que don Jesús Crespo Soler solicitaba exención de dotación y aparcamientos para el edificio situado en calle Conde de Aranda, núm. 7. Se estima en parte el recurso en cuanto al procedimiento. Se mantiene el criterio de no exención de plazas de estacionamiento.
- Aprobar proyecto de instalación de servicios y conceder licencia de obras a don Antonio Barbany Bailo.

Expedientes para posterior aprobación de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia

- Conceder licencia para la instalación de industria a:
 - Fernando Español Nasarre, reparación de automóviles en calle Minas, núm. 3.

- Miguel Alejandro Cruz y otro, exposición y venta de automóviles en avenida de Valencia, 45.
- Ski-Man, S. A., reparación de skis en calle Mariano Barbasán, 3.
- Constantino Gómez Pelayo, bar-restaurant en calle Leopoldo Romeo, núm. 14.
- Comunidad de propietarios Las Nieves, para estacionamiento en calle Argualas, sin número.
- Inmobiliaria de Obra y Construcciones de Aragón, S. A., para aparcamiento en calle Previsión Social, 19.
- Exclusivas Cop, S. L., taller de confección de prendas de cuero en calle Obispo Covarrubias, 2.
- José Royo Ruiz, chacinería en calle Pano y Ruata, 6.
- García Visus, S. A., reparación de maquinaria agrícola en avenida de Navarra, 32.
- Juan Borao Ortiz, obrador de pastelería en calle Valle de Broto, 4.
- Feria de Muestras, para instalación depósito de gas propano en carretera de Madrid, kilómetro 311,5.
- Feria de Muestras, para instalación de otro depósito de gas propano en carretera de Madrid, kilómetro 311,5.
- Fernando Laguardia Alonso, para depósito distribuidor de canales de aves refrigeradas en calle Maestro Mingote, 19.
- Conceder licencia de apertura a:
 - Timoteo Regaño Velamazán, para bar en calle Pablo Iglesias, 19.
 - José Oliete Andreu, para bar en paseo de Cuéllar, 55 y 57.
 - Manuel Molina Petrona, para manufacturas de plástico en calle Luis Aula, 12.
 - Joaquín Cusapé Sanz, para fábrica de pan en calle Moncayo, 16, de Casetas.
 - Desiderio Mira Miquel, S. L., para fábrica de turrónes en avenida de Cataluña, 179, naves 13 y 14.
 - José Sánchez Zorraquino, para bar en calle Sancho Arroyo, 10.
 - Celulosa Fabril, S. A., para transformación materias plásticas en polígono Malpica, parcela 5, calle E.
 - Terrenos y Vías, S. A., para venta de carburantes en autopista Zaragoza Alfajarín, kilómetro 6,2.
- Estimar denuncia y requerir la adopción de medidas correctoras a don Eduardo Menés Barragou, por molestias causadas por ruidos en Pub Sifos, en calle Mayor, 303, de Montañana.
- Proceder a la clausura del Bar La Tasca, sito en avenida Compromiso de Caspe, 83, por ruidos y malos olores, mediante providencia de Alcaldía.

Expedientes para posterior aprobación de la Muy Ilustre Comisión de Gobierno

- Quedar enterado del fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en reclamación promovida por la Compañía Telefónica Nacional de España e interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Territorial.
- Quedar enterado del contenido del programa para la declaración de vertido en barrio de la Almozara y crear la comisión de saneamiento hídrico.
- Dar orden al Servicio de Medio Ambiente para la realización del proyecto de recuperación de las márgenes de los ríos Ebro y Gállego.
- Quedar enterado de la situación actual sobre contaminación atmosférica en el término de Zaragoza y ordenar al Servicio de Medio Ambiente las actuaciones necesarias para la corrección de deficiencias.
- Aprobar la realización de las siguientes obras:
 - Consolidación de los edificios sitos en calle San Pablo, 65, 48 y 24.
 - Consolidación de los edificios sitos en calle San Pablo, 45 y 58.
- Aprobar las siguientes actas de recepción provisional por obras y servicios en:
 - Remodelación plaza de Santo Domingo.
 - Jardines en urbanización La Alameda-Casetas.
 - Zonas verdes en polígono 37, barrio La Paz.

Expedientes para posterior aprobación del Excmo. Ayuntamiento Pleno

- Aprobar inicialmente proyecto de urbanización en carretera de Logroño, kilómetro 8,5, solicitado por A. Ariza Longás.
- Aprobar la asociación con la Sociedad Española de Acústica.
- Adquirir las siguientes porciones de terreno a:
 - Estrella López Sanz, de las fincas números 11 y 13 de la calle Antonio Maura, con destino a viales.
 - Félix Franco Pérez, terreno en barrio de Valdefierro, para viales.
 - Concepción Naval Lope, terreno en barrio de Peñaflores, para equipamiento, ampliación escuelas.
- Abonar resto de justiprecio por expropiación de terrenos afectados por el cuarto tramo del camino de las Torres a:
 - Hermanos Pueyo Salvera.
 - Fernando Montañés Insa, e intereses de demora.
 - Hermanos Abenia Burriel y otro, e intereses de demora.
- Aceptar las siguientes cesiones gratuitas de terrenos de:
 - Pilas Secas Tudor, en carretera de Logroño, para viales y zona verde.
 - Hermanos Beltrán Parrilla, en calle San Lázaro, 7 y 9, para viales.
 - Juan Solá Moral, en barrio de Garrapinillos, para viales.

Expedientes para posterior aprobación de la Muy Ilustre Comisión de Urbanismo y Ayuntamiento Pleno

Aprobar inicialmente los siguientes estudios de detalle:

- Actur, polígono 47, área 11, parcela 32, instado por PROUTESA. Debe requerirse el abono de las tasas.
- Sumanzana 6, parcela 27 y 7-25-31-33, instado por Espuelas, S. A. Debe requerirse el abono de las tasas.

Desestimar la petición de segregación de la manzana delimitada por calles Pignatelli, Agustina de Aragón y de nueva apertura y plaza del Portillo, área de intervención U-3-1, instada por Ebro Industrial y Mercantil, S. A.

Aceptar la solicitud de los suelos en el ámbito del área de intervención U-3-1, delimitados por calles Ramón y Cajal, Pignatelli, Caballo y Castrillo, instado por Distribución Física, S. A.

Aprobar el avance de ordenación del área de intervención U-2-2.

Expedientes para aprobación del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

Quedar enterado del informe de la Oficialía Mayor relativo a competencias de técnicos de grado medio para realizar proyectos de obras.

Dar cuenta del proyecto redactado por técnicos de grado medio, para la construcción de nave en polígono Malpica, calle E, parcela 76, a solicitud de Luis Comenge Nebra. La alimentación para prevención no debe realizarse desde el freático.

Conceder licencia de obras a:

- José Bericat Navarro, para local comercial en calle Claustro, antigua Sala Capitular de La Cartuja Baja.
- Alvaro Ariza Longás, para construcción de naves en carretera de Logroño, kilómetro 8,500.
- Pilas Secas Tudor, S. A., para nave industrial en carretera de Logroño, kilómetro 1,700.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia, por unanimidad, se trata sobre los siguientes expedientes, que quedan aprobados:

- Conceder a la Diputación General de Aragón licencia para la demolición del orfanato Agustina de Aragón, sito en carretera de Madrid, sin número.
- Conceder al Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos licencia para acondicionar locales con prevención de incendios, destinados a oficinas.

A continuación se informa a los señores consejeros sobre asuntos que afectan a temas municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12,00 horas del día de la fecha al comienzo expresada. — El secretario. — Visto bueno: El alcalde.

Confederación Hidrográfica del Ebro

COMISARIA DE AGUAS

Núm. 57.724

Doña Sebastiana Irigoyen Muñoz ha solicitado la legalización de una corta de árboles en terrenos de dominio público, cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "Pradillos".
Municipio: Bijuesca (Zaragoza).

Río: Manubles.

Volumen total de madera: 20 metros cúbicos (4 metros cúbicos en dominio público).

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan dirigir por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, núms. 26 y 28, de Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 26 de julio de 1988. — El comisario de Aguas, Miguel Zucco Ruiz.

Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes

Núm. 61.996

Se advierte a los interesados y público en general que durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este aviso en el *Boletín Oficial de la Provincia*, se encontrará expuesto en las oficinas de la Jefatura Provincial (calle Vázquez de Mella, 10) el proyecto de liquidación y terminación de actuaciones en la zona regable con aguas alumbradas en el término municipal de Almonacid de la Sierra (primera y segunda fases).

Esta exposición se realizará, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo (trámite de audiencia), antes de redactar la propuesta de resolución correspondiente, y durante el plazo indicado los interesados podrán presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Entre otros extremos en el mencionado proyecto figuran:

- a) Parcelación de la mencionada zona regable.
- b) Lista de obras de interés común.
- c) Lista de datos básicos de los reintegros por obras de interés común, ejecutadas en la segunda fase, donde se pone de manifiesto el coste por hectárea de las mismas, la subvención que proceda y el reintegro resultante, conforme regula la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Zaragoza, 25 de agosto de 1988. — El jefe del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes, Angel España Saz.

SECCION SEXTA

ALAGON

Núm. 62.002

Gascón Maquinaria Agrícola y Repuestos, S. A., ha solicitado licencia municipal para la apertura de un local destinado a la venta de accesorios y suministros para industria y maquinaria agrícola (arados, etc.), con emplazamiento en calle Carrera de Caballos, núm. 56.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Alagón, 26 de agosto de 1988. — El alcalde.

ALHAMA DE ARAGON

Convocatoria de plazas de educación de adultos

Núm. 62.149

En virtud del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de 25 de agosto de 1988, se convoca una plaza de profesor educador de adultos, de acuerdo con los siguientes puntos:

1.º El programa municipal de educación de adultos se inscribe en el Plan provincial de educación de adultos, por lo que los profesores se adscribirán al mismo en las tareas de coordinación, seguimiento, evaluación y perfeccionamiento docente, desarrollando su tarea en el municipio de Alhama de Aragón, zona de Ariza, comarca de Calatayud.

2.º Podrán presentarse a esta convocatoria aquellas personas que reúnan los requisitos siguientes el día 31 de agosto de 1988:

- Ser español.
- Estar empadronado en la localidad o zona.
- Estar en situación de demandante de empleo, inscrito en el INEM.
- Estar en posesión del título de diplomado o licenciado universitario o acreditar experiencia en esta materia.

—Aceptar las bases de la convocatoria y comprometerse a desarrollar la función y las tareas propias de esta plaza.

3.º Las funciones a desarrollar son:

- Actividades docentes de formación básica, sociocultural y/o ocupacional.
- Coordinación a nivel de localidad, zona y comarca.
- Organización, administración, gestión, seguimiento y evaluación.
- Formación y perfeccionamiento docente.

4.º La contratación se extenderá entre el 16 de septiembre de 1988 y el 15 de junio de 1989, a razón de una media de veintitrés horas semanales, quince de las cuales se dedicarán a actividades docentes y ocho al resto de funciones señaladas.

5.º El contrato por nueve meses, a razón de dos tercios de jornada, se realizará a tiempo parcial por servicio determinado (o fijo y periódico de tipo discontinuo), de acuerdo con el convenio de la Enseñanza Privada, en el epígrafe de "profesor titular de otras enseñanzas especializadas".

6.º El plazo de presentación de solicitudes concluye el próximo 31 de agosto, a las 14.00 horas, debiendo presentar con la solicitud los siguientes documentos:

- Instancia dirigida al Ilmo. señor alcalde solicitando la plaza.
- "Curriculum vitae".
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Fotocopia de la tarjeta de paro del INEM.
- Fotocopia de los títulos académicos.
- Fotocopia de los méritos que alegue (cursos, cursillos, jornadas, grupos de trabajo, seminarios, etc.).
- Fotocopia de los méritos profesionales.
- Diagnóstico de la localidad o zona, indicando claramente las necesidades formativas de la población.

No serán tenidos en cuenta aquellos méritos alegados sin el suficiente respaldo documental.

7.º Para valorar los méritos de los aspirantes se constituye una comisión al efecto, formada por:

- El alcalde, como presidente.
- El concejal responsable del programa.
- Un representante de la Diputación de Zaragoza.
- El coordinador comarcal de educación de adultos, que actuará como secretario, con voz y voto.

8.º Los méritos serán valorados de acuerdo con el baremo anexo, valorando que el aspirante reúne los requisitos de la convocatoria y, aplicando el baremo, los méritos alegados por el aspirante y el diagnóstico.

9.º El resultado será hecho público entre el 5 y el 9 de septiembre, abriéndose un plazo de cinco días para formular las oportunas reclamaciones.

10. La contratación será efectiva con fecha del día 15 de septiembre, momento en el que se iniciarán las actividades para la preparación del curso.

Alhama de Aragón, 26 de agosto de 1988. — El alcalde, P. O.: Antonio Oñate Subero.

BAREMO

A. Titulaciones y formación (máximo 5 puntos).

1. Titulación: Doctor (por cada doctorado), 1,5 puntos; licenciado (por cada licenciatura), 1 punto, y diplomado (por cada diploma), 0,5 puntos.
2. Formación: Cursos, cursillos, grupos de trabajo, seminarios en relación con la educación de adultos: de menos de 25 horas, 0,1 puntos; de 25 a 100, 0,2, y de más de 100 horas, 0,3 puntos. Cursos, cursillos, grupos de trabajo, seminarios en relación con otros aspectos aplicables a la educación de adultos: de menos de 25 horas, 0,05 puntos; de 25 a 100, 0,1, y de más de 100 horas, 0,15 puntos.

B. Experiencia profesional (máximo 5 puntos).

1. Educación de adultos:
 - Experiencia en el Plan provincial de educación de adultos en Zaragoza, por cada año completo, 1 punto.
 - Otras experiencias en educación de adultos, por cada año completo, 0,5 puntos.
 - Comisiones de cultura, asociaciones culturales, etc., por cada año completo, 0,2 puntos.
 - Formación ocupacional, por cada curso completo, 0,2 puntos.
2. Otras experiencias educativas, por cada curso completo, 0,2 puntos.

C. Diagnóstico (máximo 5 puntos).

- Análisis de la realidad, hasta 2 puntos.
- Necesidades educativas, hasta 2 puntos.
- Líneas del proyecto, hasta 1 punto.

Total máximo apartados A, B y C, 15 puntos.

Para aclarar posibles dudas, la comisión podrá llamar a cualquiera de los aspirantes a una entrevista personal, no otorgando por ella puntuación alguna a los aspirantes.

SOBRADIEL

Núm. 62.003

Este Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de instalación de antena parabólica, mediante concurso.

Lo que se hace público, significándose que durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o "*Boletín Oficial de Aragón*", podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

No se establece tipo de licitación, dado que al tratarse de una obra de tecnología avanzada está fuera de la previsión de este Ayuntamiento, por lo que deberán ser los licitadores los que al presentar sus ofertas presenten los anteproyectos y las prescripciones técnicas.

Este Ayuntamiento resolverá atendiendo a una mayor calidad tecnológica sin atender necesariamente al valor económico y podrá reservarse la elección de declarar desierto el concurso.

La fianza provisional es de 120.000 pesetas, y la definitiva de 4 % del precio final de remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, de 9.00 a 13.00 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* o "*Boletín Oficial de Aragón*", pudiendo examinarse en el mismo tiempo el expediente de contratación.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12.00 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial.

Sobradiel, 25 de agosto de 1988. — El alcalde.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de),

Declara: Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de instalación de antena parabólica, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, manifestando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha, y firma del proponente.)

TORRALBA DE RIBOTA

Núm. 62.000

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de este Ayuntamiento ha aprobado definitivamente el presupuesto anual para el ejercicio de 1988, cuyo texto, resumido por capítulos, es el siguiente:

Estado de gastos

1. Remuneraciones de personal, 1.520.000.
 2. Compra de bienes corrientes y servicios, 1.515.000.
 4. Transferencias corrientes, 70.000.
 6. Inversiones reales, 7.227.000.
 9. Variación de pasivos financieros, 300.000.
- Total gastos, 10.632.000.

Estado de ingresos

1. Impuestos directos, 660.000.
 2. Impuestos indirectos, 240.000.
 3. Tasas y otros ingresos, 712.000.
 4. Transferencias corrientes, 1.300.000.
 5. Ingresos patrimoniales, 220.000.
 7. Transferencias de capital, 4.000.000.
 9. Variación de pasivos financieros, 3.500.000.
- Total ingresos, 10.632.000 pesetas.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Torralba de Ribota, 25 de agosto de 1988. — El alcalde, Pedro Ibáñez Barranco.



BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

TARIFAS DE PRECIOS VIGENTES:

Suscripción anual	6.000
Suscripción especial Ayuntamientos	4.000
Ejemplar ordinario	35
Ejemplar con un año de antigüedad	55
Ejemplar con dos o más años de antigüedad	85
Palabra insertada en "Parte oficial"	11
Palabra insertada en "Parte no oficial"	14
Anuncios con carácter de urgencia	Tasa doble

PRECIO

Pesetas

Sobre estos importes se aplicará el IVA correspondiente

Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)

Plaza de España, núm. 2 - Teléfono *22 18 80

Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n. - Teléfono 31 78 36

CIF: P-5.000.000-1

El *Boletín Oficial de la Provincia* puede adquirirse en el local de venta de publicaciones de la Diputación de Zaragoza, sito en calle Cinco de Marzo, número 8